

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13011 BARCELONA

Teresa Fernández Torruella, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1187/2016, Sección: D1.

NIG: 0801942120168234124.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. n.º 26/2016, de 24-1-2017.

Clase de concurso. Consecutivo.

Persona concursada. Gisella Iveth Espinosa Sáenz, con DNI 47571341G, con domicilio en calle Berlín, 26, ático 2.ª, 08014 - Barcelona.

Administrador concursal. ANTONIO CARLOS ALBERT SESEÑA, con DNI 46120229P.

Dirección: calle Balmes, 26, 3.º, 1.ª, de Barcelona (08007).

Correo electrónico: concursal@gacgrup.com

Barcelona, 15 de febrero de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170011551-1